

PSICOLOGIA AMBIENTAL: ENCRUCIJADA ENTRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LA CALIDAD DE VIDA

Carolina Alejandra Graciana Báez Petrocelli*

Recibido: 9-01-14 Aceptado: 31-07-2014

RESUMEN

El presente artículo busca poner en relieve los aportes ofrecidos por la Psicología Ambiental en relación a la Salud y la Calidad de vida, así como el papel de la Educación Ambiental, para el abordaje de las problemáticas ambientales y la mejora en la calidad de vida desde una perspectiva comunitaria.

PALABRAS CLAVE: Sanidad Ambiental; Salud

ABSTRACT

This article seeks to highlight the contributions offered by environmental psychology in relation to Health and Quality of Life and the role of Environmental Education, for addressing environmental problems and improving the quality of life from a community perspective.

KEY WORDS: Environmental Psychology; Environmental Education; Health; Quality of Life

INTRODUCCIÓN

¿Alguna vez nos detenemos a pensar cómo afecta a nuestra vida, el ambiente en el cual estudiamos, trabajamos o jugamos? Posiblemente no. Y, en caso de hacerlo, estas preguntas no quedan aisladas de críticas y diversidad de opiniones. Sin embargo, no podemos negar que los espacios que diariamente rodean nuestras vidas, ejercen una gran fuerza en nuestra manera de pensar, sentir y comportarnos (Holahan, 1996).

Se considera que existe un porcentaje de enfermedades atribuibles a la contaminación ambiental y la crisis ecológica. Entre los principales factores de riesgo se encuentran: abastecimiento de agua potable y saneamiento; exposición a plaguicidas; contaminación por humo de tabaco; condiciones de hábitat y vivienda; contaminación por elementos intangibles como electromagnetismo y riesgos ocupacionales y laborales.

Ante la preocupación social, representantes de países occidentales han puesto las temáticas en agenda, reuniéndose en conferencias para gestionar soluciones y tomar decisiones, convirtiéndose en muchos casos, en cuna de nuevas disciplinas que serían las encargadas de generar conocimientos en relación a las problemáticas que se presentan, tal es el caso de la Psicología Ambiental.

* Universidad Católica de Santiago del Estero- Departamento Académico San Salvador, El Salvador. caro_bp66@hotmail.com

Psicología Ambiental como ciencia

La Psicología Ambiental nace en la década del 50, sin embargo, las condiciones ambientales y el interés por esta problemática, sumado al aumento en la sensibilidad de la sociedad por problemas como la contaminación atmosférica, produjeron que la misma pasara a considerarse como disciplina de la Psicología en la década del 70 (Pol, 2006).

Como ciencia, se la sitúa dentro de las diversas áreas que configuran las Ciencias Sociales, especialmente, dentro de la Psicología Social Aplicada, ya que -se afirma- una parte importante de sus caudales teóricos, epistemológicos y metodológicos provienen de la Psicología Social. En segundo lugar, se la ubica dentro del conjunto de disciplinas que se ocupan del estudio del entorno, bien sea natural o construido/artificial o cultural, siendo éste, un ámbito considerablemente extenso y complejo en cuanto a las materias que lo integran.

Y finalmente, Moore *et al.* (1985) la relacionan con el campo de estudio denominado en Estados Unidos “Entorno y Conducta” (Valera, 1996).

En sus inicios, la Psicología Ambiental consideraba los modos en que el ambiente influía sobre el individuo como su objeto de estudio, sin embargo, con el pasar de los años, comenzó a observar al ser humano como a un ser activo cuya acción afectaba también al ambiente, en una relación de reciprocidad y retroalimentación. Esto hizo que se definiera como el área de la Psicología cuyo foco de investigación es la interrelación del ambiente físico con la conducta y la experiencia humana (Hollahan, 1991).

Ambiente y salud como inseparables

La relación que se produce entre el ser humano y el ambiente, permite comprender que éste no puede ser concebido fuera del entorno en el cual adquiere sentido, reflejando su acción en la salud y calidad de vida. Pues la salud de un individuo o comunidad no es un hecho fortuito; dependerá de las conductas proambientales, y las condiciones en que se encuentra el ambiente en que vive y se desarrolla esa comunidad, o individuo. Un ambiente que se encuentra en las mejores condiciones proporcionará igualmente las mejores condiciones para la vida de las personas.



La calidad de vida, -máxima aspiración de todo ser humano-, es un término que ha sido ampliamente utilizado en los últimos tiempos por los especialistas de las más diversas disciplinas (filósofos, economistas, sociólogos y profesionales de la salud, entre otros). Cada uno de ellos ha enfocado este concepto desde un punto de vista diferente, enfatizando sólo alguna de sus dimensiones y descuidando otras, lo que ha ocasionado como consecuencia que los principales problemas en el estudio de la calidad de vida hayan sido teóricos, metodológicos e instrumentales (Quintero *et al.*, 1997).

En las Ciencias de la Salud, en general, y en la Psicología de la Salud, en particular, se reconoce que este término es una construcción hipotética y se ha intentado ofrecer una definición operacional del mismo. Sin embargo, hasta el momento no existe una definición suficientemente fundamentada del término “calidad de vida”. Como toda construcción humana, es un concepto polisémico y dinámico, con relación a la época en que es analizado y limitado por la perspectiva particular de las áreas desde las cuales se lo aborda.

Desde la década de los 60, la calidad de vida, vista desde una perspectiva macro social, abandonó su enfoque en las condiciones materiales para orientarse a los denominados componentes subjetivos, que luego se llamarían componentes psicosociales. La idea de la calidad de vida proviene del imaginario colectivo de bienestar y desarrollo, entendidos simultáneamente en términos de satisfacción de las necesidades y de la posibilidad de consumo. Este concepto se desarrolló dentro de la lógica de las relaciones capitalistas de la acumulación, por lo tanto, se admitió como ideal social y económico el crecimiento en estos términos y se entendió que la calidad de vida era el resultado de las posibilidades de consumir y acumular.

Debido a la necesidad de unificar criterios y posiciones sobre la definición de Calidad de Vida, la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) en 1994 (OPS-OMS 2000) propuso una definición de consenso: “Percepción del individuo sobre su posición en la vida en el contexto de la cultura y sistema de valores en el cual él vive y en relación con sus objetivos, expectativas, estándares e intereses”

Desde una concepción integradora, la Calidad de Vida puede ser concebida como el resultado de las relaciones que establecen los individuos y las comunidades con los elementos bióticos y abióticos del medio. Por otra parte, este concepto no puede percibirse desde un aspecto individual, sino que tiene que abordarse económica, social, cultural y ambientalmente, ya que toda evaluación subjetiva estará inmersa en un contexto socio-histórico determinado que impacta directamente en la calidad de vida de las personas, afectando procesos básicos de salud.

El concepto de salud ha evolucionado desde una definición utópica “ausencia de enfermedad o invalidez” a un concepto utópico como “estado de bienestar completo, físico, mental y social” (O.M.S., 1983). Este concepto es de muy difícil aplicación en el capitalismo o el neoliberalismo actual y ha recibido diversas críticas, como la propuesta por Terris, quien definía la salud como “estado de bienestar físico, mental y social, con capacidad de funcionamiento y no únicamente en ausencia de afecciones o enfermedades” (Sanpiarte, 1990). Se reconoce así que la salud requiere más que una definición biológica, debiendo tener en cuenta todos los factores naturales, sociales y culturales que intervienen en su determinación y variación (Grana *et al.*, 1997).

Una concepción más dinámica de la misma, alude a que la salud y la enfermedad forman un continuo cuyos extremos son el óptimo de salud y la muerte; en donde existe una zona neutra no bien definida, aludiendo a que muchas veces no es posible distinguir lo normal de lo patológico. Estos conceptos procuran ser dinámicos e históricos, es decir, cambian con la época y condiciones de vida de las poblaciones, dependiendo de las ideas y relaciones de producción dominantes.

En 1974, Lalonde definió un modelo en el cual la salud o la enfermedad eran el fruto de la interacción de cuatro variables fundamentales: la biológica humana (genética y envejecimiento), el ambiente (contaminación física, química, biológica, psicológica y sociocultural), el estilo de vida (conductas de salud) y el sistema de asistencia sanitaria (calidad, cobertura o acceso). Es preciso señalar que todos estos factores o determinantes de la salud y enfermedad están muy influidos por variables sociales, tales como la educación, la clase social y el nivel de desarrollo económico de una comunidad. Condiciones deficitarias de vida y de trabajo, así como la carencia de educación son los impedimentos más importantes para la salud.

A través de los años, se ha llegado a la conclusión de que no se pueden alcanzar logros en la salud, si no se hacen cambios sustanciales en las condiciones económicas y sociales. Pues las crisis ambientales y por ende las sanitarias, son crisis civilizatorias. La crisis ambiental es, ante todo, una crisis del conocimiento. La degradación ambiental es el resultado de las formas de conocimiento a través de las cuales la humanidad ha construido en el mundo y lo ha destruido por su pretensión de universalidad, generalidad y totalidad; por su objetivación y cosificación del mundo. La crisis ambiental no es una crisis ecológica generada por la evolución de una historia natural (...) La ciencia que pretendía aprehender la realidad ha intervenido al ser, culminando en la tecnologización y la economización del mundo. La economía mecanicista y la racionalidad tecnológica han negado a la naturaleza; las aplicaciones del conocimiento fraccionado y de la tecnología productiva han generado la degradación del planeta, haciendo brotar la complejidad ambiental del efecto acumulativo de sus sinergias negativas (Leff, 2000).

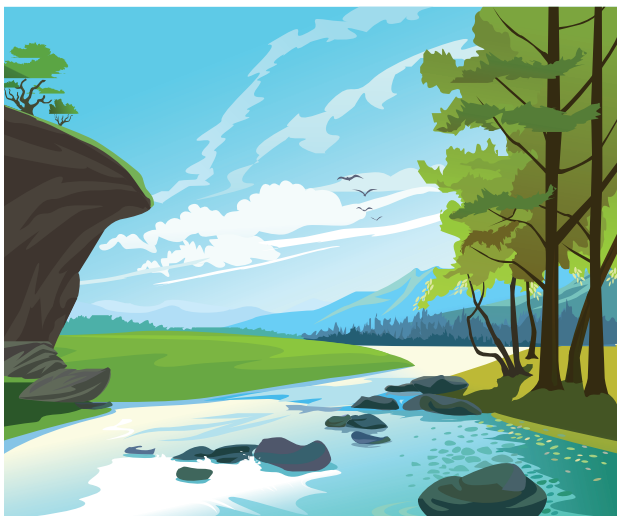


La meta final del desarrollo socioeconómico es, o debería ser, el mejoramiento sostenido de la calidad de vida de los seres humanos. La relación calidad de vida-calidad ambiental se encuentra mediada por un nexo directamente proporcional.

Parece necesario, pues, adoptar una perspectiva holística que contemple al ser humano y su medio en una mutua interacción y entrecruzamiento.

La confluencia de los factores sanitarios y ambientales, ha dado origen a la Salud Ambiental, definida por la O.M.S (1993) como el área de la Salud Pública que identifica, caracteriza, evalúa, vigila y controla los efectos de los distintos factores de riesgo ambiental sobre la salud humana. Sin embargo, la actuación de la Sanidad Ambiental no puede limitarse a la vigilancia y el control de los distintos factores de riesgo ambiental, pues las ciencias naturales no deben concebirse fuera del contexto socioeconómico en el que se encuentran insertas. Es necesario repensar el lugar de lo ambiental desde perspectivas holísticas y sociales, a modo de confluencia. Los medios naturales son producto de la historia, pero son ellos los que producen historia, porque participan directamente del proceso civilizatorio (Santos, 1996). Por ello, la Psicología Ambiental, se ocupa de evaluar la importancia de los estímulos del ambiente y la percepción de éstos por el ser humano, aspectos directamente relacionados con el bienestar y la calidad de vida.

En este sentido, lo socio-ambiental está recíprocamente determinado, lo que permite generar conciencia en torno a la urgente necesidad de adoptar políticas de Educación Ambiental y generar mayor participación social de los actores en estas problemáticas.



Psicología Ambiental y Educación Ambiental

La Educación Ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que los capaci-

ta para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros (Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente. Moscú, 1987).

Dada la naturaleza compleja de los problemas ambientales es necesario un abordaje interdisciplinario del comportamiento proambiental desde la Educación, la Cultura, la Demografía Ambiental, la Historia, la Biología y la Sociología, entre otras, en un afán por brindar un panorama comprensivo de los problemas del medio relacionados con la acción humana. En definitiva, para entender qué nos mueve a comportarnos de manera destructora o protectora con el ambiente, es imprescindible recurrir a los conocimientos de las Ciencias Sociales y del Comportamiento (Vlek, 2005)

La Psicología Ambiental enfatiza, por un lado, en el conocimiento de los procesos adaptativos del sujeto a las manifestaciones del ambiente físico y por otro lado, en la aplicación de los conocimientos y de los recursos de que se dispone para el diseño de ambientes propiciadores del bienestar individual y colectivo. Dicha disciplina intenta eliminar o modificar las conductas que agreden o degradan al ambiente, tratando de desarrollar y/o incentivar aquéllas que lo preservan.

Resulta lógico entonces, dotar a los individuos de información que contribuya a la construcción de valores democráticos y de proyectos colectivos que se aproximan a la resolución de problemáticas que afectan las condiciones ambientales de las diversas comunidades; una educación que promueva en ellos, pensamientos, conocimientos, actitudes y creencias proambientales que les permitan desarrollar opiniones para poder tomar decisiones saludables; es decir, orientada a sensibilizar sobre diversas situaciones y a partir de este proceso de sensibilización, generar distintos procesos de organización social, facilitando así una participación comunitaria. Resulta de gran importancia la identificación de las percepciones, los conocimientos y las actitudes ambientales de las personas.

Para alcanzar estos objetivos, la Psicología Ambiental, se apoya en cinco estrategias ecoprotectoras (Zaldívar Pérez, 2005):

1. El diseño de ambientes: los componentes materiales de los distintos ambientes donde los seres humanos desarrollan sus actividades (estudio, trabajo, etcétera) son tomados en cuenta por psicólogos ambientales en conjunto con arquitectos e ingenieros indus-

triales, considerando aquellos elementos del ambiente que pueden influir sobre la conducta, el rendimiento y la salud, tanto física como mental.

2. La estimulación inductora: la producción o configuración de señales o mensajes que cumplan la función de promover comportamientos ecológicos responsables.
3. La definición de responsabilidades: reglamentación y establecimiento de una adecuada supervisión y protección de los recursos naturales.
4. La modificación de conductas: con el objetivo básico de establecer estrategias conducentes al logro de conductas ecológicas responsables. Se trata, sobre todo, de corregir o evitar los comportamientos ecológicos indeseables. Los programas de modificación de conducta empleados utilizan técnicas de manejo contingente de refuerzos y castigos de las conductas convenientes e inconvenientes, respectivamente.
5. Educación Ambiental: se orienta principalmente a desarrollar actitudes positivas hacia el ambiente y facilitar o propiciar aquellas conductas tendientes al cuidado y mejoramiento del entorno físico y social. Los teóricos y los investigadores, interesados en los temas ambientales, concuerdan con la idea de que la educación es la pieza clave para mejorar la conducta ambiental (Disinger,

1982; Cobb, 1998; Zelezny, 1999), ya que el fin último de la Educación Ambiental es el desarrollo de una tendencia a comportarse de manera responsable con el contexto físico-social.

Este estilo de vida requiere de un conjunto de repertorios que implican características de personalidad, actitudes y habilidades. La base de esa tendencia es la competencia proambiental, entendida ésta como “la capacidad para producir respuestas efectivas ante los requerimientos de solución a los problemas del medio” (Corral Verdugo, 2001). Es decir, que la capacidad para actuar proambientalmente no sólo incluye la presencia de habilidades para la acción, sino también la decisión para actuar; además de creencias favorables a la conservación, actitudes pro-ecológicas y otras disposiciones proambientales.

REFERENCIAS

- Cobb, T. B. (1998). On the miscibility of science and environmental education. *Journal of Environmental Education*, 4: 5-10.
- Corral Verdugo, V. (2001). Psicología ambiental y conducta protectora del medio, en Corral Verdugo, V. Comportamiento Proambiental. Una introducción al estudio de las conductas protectoras del ambiente. Santa Cruz de Tenerife. pp. 25-50.
- Disinger, J. (1982). Environmental education research news. *The environmentalist*, 2: 285-288.

